

El presente documento en su versión impresa podría estar obsoleto. Si necesita imprimir el documento, verifique antes que se corresponde con la versión más reciente colgada en la intranet de AVANZARE INNOVACION TECNOLOGICA o pregunte al Responsable de Calidad. Una vez impreso, el documento se considerará COPIA NO CONTROLADA, excepto cuando se indique lo contrario mediante sello fechado y firmado.

## POLÍTICA DE CALIDAD

AVANZARE INNOVACION TECNOLOGICA S.L. (en adelante AVANZARE) es una organización destacada a nivel nacional que dedica su actividad productiva a la fabricación de nanomateriales, formulaciones y composites termoplásticos con variadas y elevadas cualidades y aplicaciones, aportando soluciones basadas en la nanotecnología. Los productos de AVANZARE generan un elevado valor añadido y aportan significativas ventajas a los clientes, lo que les permite competir tanto en precio como en prestaciones.

El equipo de dirección de AVANZARE considera la Calidad un factor clave en el desarrollo de sus actividades y una herramienta fundamental para lograr la satisfacción de los clientes y otras partes interesadas. Con el fin de seguir proporcionando soluciones competitivas, AVANZARE ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) basado en la mejora continua, cuyo alcance es el "Diseño y fabricación de nanomateriales, formulaciones y composites termoplásticos".

Desde la dirección de Avanzare se declara que el SGC se estructura en unos objetivos estratégicos y operacionales fundamentados en:

- La calidad está basada en la colaboración de todo el equipo del SGC, siendo imprescindible la motivación, formación y comunicación interdepartamental, buscando la máxima competencia, eficiencia y eficacia.
- Es responsabilidad de toda la organización cumplir con las necesidades y requisitos fijados por los clientes o partes interesadas, así como los requisitos legales y reglamentarios relacionados con el producto o servicio suministrado, buscando siempre la satisfacción de todas las partes interesadas.
- La evaluación de los riesgos asociados a nuestra actividad productiva, con el fin de minimizarlos, se consolida como núcleo del SGC. La elaboración de planes de acción de mejora continua contribuye al compromiso y apoyo con la dirección estratégica.

Para ello, la Dirección se compromete en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Establecer objetivos y metas acordes con la Política de Calidad, revisables anualmente para su continua adecuación.
- Asegurar a los clientes el suministro de los productos conforme a los requisitos especificados y en el tiempo establecido.
- Proveer de recursos necesarios (formativos, de personal e infraestructuras) para el mantenimiento de la mejora continua.
- Difundir la política de calidad en todos los niveles de la organización.



Equipo de Dirección